



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: Renovación Beca Presidente de la República

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

4 de agosto de 2020, 14:08

Para: constanza.onate.e@ug.uchile.cl

Estimada:

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, te informo que el proceso de renovación para el segundo semestre 2020 de Beca Presidente de la República comienza este mes de Agosto y concluye en Octubre. La renovación es un trámite que realiza la Dirección de Bienestar Central enviando la información académica de las y los estudiantes que cumplan con los requisitos (nota igual o superior a 5,0 y poseer un tramo del RSH hasta el 70%)

En el caso de aquellas/os estudiantes que posterguen sus estudios en el 2do semestre o que deban apelar por tener calificación entre 4,5 y 4,9, deben informarme a este correo para gestionar con el formulario correspondiente.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.

Asistente Social

Bienestar Estudiantil

----- Forwarded message -----

De: **Constanza Oñate Escalona** <constanza.onate.e@ug.uchile.cl>

Date: lun., 3 ago. 2020 a las 10:40

Subject: Renovación Beca Presidente de la República

To: <bienestar@facso.cl>

Hola, buenos días, le escribo porque esta mañana, a eso de las 10 am, me ha llegado un correo de junaeb, en el cual explicaba que para mantener la beca en el segundo semestre necesito renovarla, y dieron como fecha que si lo hacía antes del 12 de agosto se me depositaría en el quinto día hábil de septiembre. Mi duda va referida a mi promedio de notas, pues apenas voy empezando con las evaluaciones, así que no tengo cómo respaldar un promedio 5.0 o mayor, que es lo solicitado en la beca. No sé qué se supone que debería hacer. Otra cosa, en el correo de junaeb explicitan que debía comunicarme con el servicio de bienestar estudiantil de mi institución.

Espero su respuesta, muchas gracias